



Aplicación para Licencia Vitalicia Recreacional de Caza y Pesca

Enviar correo a: SC Endowment Fund · PO Box 11710 · Columbia, SC 29211-1710 · (803) 734-3833 Lun-Vie 8:30 – 4:50 PM ET Las licencias vitalicias están disponibles para quienes cumplen con la definición de "Residente" con el propósito de obtener licencias de Caza y Pesca en Carolina del Sur. Los solicitantes deben cumplir con los requisitos por lo menos 180 días previos a la fecha de aplicación.

Información del Solicitante

N° de Cliente	o	N° de Seguro Social	Genero	Raza	Fecha de Nacimiento
C _____		____ - ____ - ____	_____	_____	____/____/____

Nombre (Tal como aparece en su Licencia de conducir o Documento de Identidad de Carolina del Sur)

Nombre _____	Inicial Segundo Nombre _____	Apellido (s) _____	Sufijo (Jr. III, etc.) _____
--------------	------------------------------	--------------------	------------------------------

Dirección de Residencia

Calle _____	Ciudad _____	Estado _____	Código Postal _____	Condado Carolina del Sur _____
-------------	--------------	--------------	---------------------	--------------------------------

Dirección de Correo (Únicamente si es diferente a la dirección de residencia)

Calle o PO Box _____	Ciudad _____	Estado _____	Código _____	N ° de Licencia o ID De Carolina del Sur (Incluir fotocopia)
----------------------	--------------	--------------	--------------	------------------------------------------------------------------------

Teléfono _____	Casa _____	Móvil _____	Trabajo _____	Teléfono _____	Casa _____	Móvil _____	Trabajo _____
----------------	------------	-------------	---------------	----------------	------------	-------------	---------------

Applicant Age License Type

Fee

Menor de 2 años (Incluir copia del certificado de nacimiento y de Licencia de conducir o documento de Identidad del padre/madre o guardián)

<input type="checkbox"/> Licencia combinada (Pesca en Agua dulce, Caza Estatal, Caza Mayor)	300.00
<input type="checkbox"/> Añadir Licencia de Pesca en Agua salada a Licencia Combinada	120.00
<input type="checkbox"/> Añadir Permiso para Aves Acuáticas Migratorias a Licencia Combinada	66.00

2 años pero menor de 16 (Incluir copia del certificado de nacimiento y de Licencia de conducir o documento de Identidad del padre/madre o guardián)

<input type="checkbox"/> Licencia combinada (Pesca en Agua dulce, Caza a través del Estado, Caza Mayor)	400.00
<input type="checkbox"/> Añadir Licencia de Pesca en Agua salada a Licencia Combinada	160.00
<input type="checkbox"/> Añadir Permiso para Aves Acuáticas Migratorias a Licencia Combinada	88.00

16 años pero menor de 64 (Incluir copia de Licencia de Conducir o Documento de Identidad de Carolina del Sur)

<input type="checkbox"/> Licencia Estatal de Caza (HE)	300.00
<input type="checkbox"/> Pesca en Agua dulce	300.00
<input type="checkbox"/> Licencia Pesca en Agua Salada	300.00
<input type="checkbox"/> Licencia combinada (Pesca en Agua dulce, Caza Estatal, Caza Mayor) (HE)	500.00
<input type="checkbox"/> Añadir Licencia de Pesca en Agua salada a Licencia Combinada	200.00
<input type="checkbox"/> Añadir Permiso para Aves Acuáticas Migratorias a Licencia Combinada	110.00

64 Yrs or greater (Incluir copia de Licencia de Conducir o Documento de Identidad de Carolina del Sur)

¿Planea usted pescar en agua salada? Si No

<input type="checkbox"/> Licencia Combinada Gratis (Para personas nacidas antes del 1° de Julio de 1940)	Sin Costo
<input type="checkbox"/> Licencia Combinada para Adultos de la tercera edad (Para personas nacidas el 1° de Julio de 1940 o después)	9.00

Privilegios de Combinación: Pesca en Agua Dulce, Pesca con Anzuelo fijo, Pesca en Agua Salada, Caza Estatal, Caza Mayor, WMA (por su acrónimo en inglés), Aves Acuáticas Migratorias.

<input type="checkbox"/> Licencia de Pesca para Adultos de la tercera edad (Para personas nacidas el 1° de Julio de 1940 o después)	9.00
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

Privilegios de Pesca: Pesca en Agua Dulce, Pesca en Agua Dulce con Anzuelo fijo, Pesca en Agua Salada.

Certificado de Educación al Cazador

(HE) (Por su acrónimo en inglés) Certificado de Educación al Cazador es obligatorio para todas las personas nacidas después de Junio 30 de 1979, quienes aplican para privilegios de Caza.

N° de Educación al Cazador _____ Estado que lo expide _____

Yo ratifico que no me encuentro bajo ninguna suspensión por alguna violación de los recursos naturales y soy elegible para aplicar, mantener y usar las licencias y permisos de SCDNR (por su acrónimo en inglés) anteriormente mencionadas y que la información proporcionada en esta forma es verídica y correcta.

Firma del Solicitante/Guardián _____ Fecha _____ Suma de Cheque \$ _____

Cualquier información personal colectada por SCDNR para Licencias, Títulos de embarcaciones y Registros, exceptuando número de Seguro Social, número de Licencia de Conducir, género y raza, están sometidas a divulgar de acuerdo con La Ley de Libertad de Información. Sin embargo, si publicada, las leyes del estado prohíben el uso de esta información para fines de solicitud o comerciales.

La divulgación de su número de seguro social se requiere para obtener Licencias de Caza y Pesca en Carolina del Sur. Esto cumple con el Código Annon 63-17-1080 de Carolina del Sur y con la Ley Federal 42 USCA 666(a)(13), las cuales exigen a las agencias de Licencias el proporcionar esta información a la Unidad de Servicios Sociales de Cumplimiento al Niño con el fin de establecer, modificar y ejecutar órdenes de manutención de hijos.